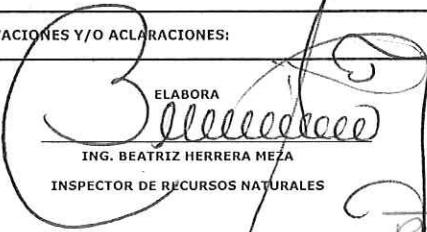


B4080

 PROFEPA PROFESIONALIZANDO EN PROTECCIÓN AL AMBIENTE		PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA INFORME VIÁTICOS						
FECHA:	lunes, 23 de marzo de 2020		RFC:	HEMB681229 493				
DATOS DEL COMISIONADO								
HERRERA		MEZA		BEATRIZ				
<i>Apellido Paterno</i>		<i>Apellido Materno</i>		<i>Nombre (s)</i>				
Adscripción:	SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES		No. de empleado:	1063		Nivel y Puesto:	P12 INSPECTOR	
OBJETO DE LA COMISIÓN:								
<p>Hago de su conocimiento que he sido <u>COMISIONADO</u> a LOS MUNICIPIOS DE</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, TECAMACHALCO Y ZAPOTITLÁN, PUE.</p>								
<p>Durante los días: 10, 11, 12 Y 13 DE MARZO DE 2020</p> <p>Con el objeto de: REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHOS ACUERDOS, RECORRIDOS Y OPERATIVOS.</p> <p>Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.</p>								
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES								
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)		
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO					
PFPA/27.3/2C.27.2/0367/20	COMISION AL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, TECAMACHALCO Y ZAPOTITLÁN, PUE.	10-mar	13-mar	3.5	460.00	\$1,610.00		
						TOTAL	\$1,610.00	
TRANSPORTE:								
AVION	AUTOBUS	AUTO OFICIAL	X					
IMPORTE PASAJE:	IMPORTE PASAJE:	IMPORTE CASETAS	\$ -					
IMPORTE EN LETRA:				SUMA VIÁTICOS + PASAJES				
IMPORTE EN LETRA: <i>(--UN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.--)</i>				\$ 1,610.00				
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:								
 ELABORA ING. BEATRIZ HERRERA MEZA INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES		JEFE INMEDIATO  MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES		AUTORIZA  MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/14C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.				
ARCHIVO: MARZO 02								
BIOL. BRÍSETH SHUNASHI VASQUEZ VAZQUEZ ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA								



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficio No. PFPA/27.3/2C.27.2/ 0367 /2020.

Puebla, Pue. a

09 MAR 2020

CC. BEATRIZ HERRERA MEZA

INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA

PRESENTES:

Por medio del presente se le comisiona del día 10 al día 13 de marzo de 2020, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS RESOLUTIVOS Y DE EMPLAZAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE ESTA PROCURADURÍA, EN LA REGIÓN DE LA MIXTECA Y SIERRA NEGRA, ESPECIFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, ASÍ COMO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO TLAIXPAN, MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para ello se podrá disponer del Vehículo Oficial Aveo, marca Chevrolet, color blanco, doble cabina, modelo 2018, con placas de circulación X46 AUP, del estado de México, y/o el Vehículo Marca NISSAN, modelo 2019, placas de circulación NGH 1469 del estado de México, con fundamento en los artículos 4º párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a ~~Delegadas Ambientales, operativos y notificaciones. Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.~~

ATENTAMENTE

09 MAR 2020

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA EN PARTES

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de Mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla."

Referencia BÁSRM/2019
Mvz.FMC.



2020



SEMARNAT
SECRETA^RÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Puebla

No.	Documento	No. de Expediente	Notificado	Domicilio
1	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.2/00096-19	C. Verónica Juárez Niño	Domicilio conocido s/n, San Mateo Tlaixpan, Tecamachalco, Pue.
2	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00021-19	C. Verónica Juárez Niño	Domicilio conocido s/n, San Mateo Tlaixpan, Tecamachalco, Pue.
3	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.2/00096-19	C. Leodegario Reyes Silva	Domicilio conocido s/n, San Mateo Tlaixpan, Tecamachalco, Pue.
4	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00021-19	C. Leodegario Reyes Silva	Domicilio conocido s/n, San Mateo Tlaixpan, Tecamachalco, Pue.
5	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.2/00096-19	C. Patricia Elvira Juárez	Calle 27 sur no. 705, barrio de San Sebastian, Tecamachalco, Pue.
6	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00021-19	C. Patricia Elvira Juárez	Calle 27 sur no. 705, barrio de San Sebastian, Tecamachalco, Pue.

Trasladándome posteriormente a la Localidad de Zapotitlán Salinas, municipio de Zapotitlán, Pue., para llevar a cabo las siguientes notificaciones:

No.	Documento	No. de Expediente	Notificado	Domicilio
1	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00007-18	C. José Hernández Martínez	Parajes conocidos como "Santa Anita" y "Cerro de Mihuatepec", Bienes Comunales de Zapotitlán, Salinas, Zapotitlán, Pue.
2	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00007-18	C. Daniel Pacheco Guevara	Parajes conocidos como "Santa Anita" y "Cerro de Mihuatepec", Bienes Comunales de Zapotitlán, Salinas, Zapotitlán, Pue.
3	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00007-18	C. Facundo Pacheco González	Parajes conocidos como "Santa Anita" y "Cerro de Mihuatepec", Bienes Comunales de Zapotitlán, Salinas, Zapotitlán, Pue.
4	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00007-18	C. Juan Eleazar Pacheco González	Parajes conocidos como "Santa Anita" y "Cerro de Mihuatepec", Bienes Comunales de Zapotitlán, Salinas, Zapotitlán, Pue.
5	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00007-18	C. Andrés Froilán Pacheco Contreras	Parajes conocidos como "Santa Anita" y "Cerro de Mihuatepec", Bienes Comunales de Zapotitlán, Salinas, Zapotitlán, Pue.
6	Acuerdo de Emplazamiento	PFPA/27.3/2C.27.5/00007-18	C. Abraham García Contreras	Parajes conocidos como "Santa Anita" y "Cerro de Mihuatepec", Bienes Comunales de Zapotitlán, Salinas, Zapotitlán, Pue.

En donde se procedió a dejar citatorio para que se presentaran al siguiente día, por lo que los trabajos se realizaron durante los días 12 y 13 de marzo de 2020, concluyendo el día 12 de marzo alrededor de las 18:30 horas, y el día 13 de marzo se inició a las 09:00 horas, concluyendo alrededor de las 16:00 horas, pernoctando en la zona, retornando a la ciudad de Puebla, después de ingerir alimentos.

Considerando las distancias y el tiempo que duraron las diligencias, el vehículo oficial no pernoctó en las instalaciones de la PROFEPA los días 10, 11, 12 y 13 de marzo de 2020.

ATENTAMENTE

PERSONAL ACTUANTE

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTOR FEDERAL

Vo. Bo.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p.

Subdirección Administrativa.- Edificio.
Intereses.